

GUTIERREZ ORTIZ
P. O. BOX 678.
SAN JUAN, P. R.

C A R T A A B I E R T A

San Juan, 28 de agosto de 1928

Sr. Dn. Roberto H. Todd

San Juan, P. R.

Mi estimado amigo:-

Déjeme poner en primer término, la divisa de la orden de la Jarretera, HONNI SOIT QUI MAL Y PENSE, y agregar que actualmente trabajo en el departamento de Sanidad Insular, con una asignación decorosa, con el afecto y respeto de mis jefes, respeto y afecto que yo les devuelvo honradamente. Lea usted entre líneas y permítame seguir.

Estoy escribiéndole en momentos en que, usando una expresión feliz de Fernández Vanga, mi flora intestinal se encuentra en plena acción bolchevicoide. El termómetro marca treinta y nueve y décimas y mi organismo todo es presa de ese malestar propio de la fiebre. Mi hijo Víctor toma en maquinilla, junto a mi cama y a la luz de una bujía incandescente esto que le ~~estoy~~ ^{estoy} dictando.

Positivamente mi cerebro, invadido por las tóxicas que le dispara el intestino, no debe estar en las mejores condiciones para una ideación serena. Pero, ¡como ha de ser, yo estoy un poquito adentrado ya en el camino de la vida y en previsión de que me sea llegado el momento de emprender el viaje definitivo, dicto a pesar de estar enfermo. Yo siempre estoy preparado para esa natural consecuencia de la vida y no me he preocupado jamás por el hecho de que llegue antes o después mi entre-

vista con Pedro Botero. Tal vez, si en la clasificación de las tóxi-
nas, bajo cuya acción me encuentro, pudiera agregarse un grupo con
razón denominable toxinas "tetricógenas", el vocablo es mio, que
explique estas ideas sombrías.

En síntesis, no quiero que resulte tardía mi felicitación
a usted, se la envió cordialísima. En realidad, la ovación de que
usted fué objeto antier en el teatro Municipal, no tiene preceden-
te en relación con la vida política de hombre alguno en Puerto Ri-
co. Apesar de que la fundamenta la patriótica política de la Alian-
za Portorriqueña, siendo una resultancia de lo que la Alianza quiere,
el hecho, dadas las circunstancias del mismo, tiene una extraordinaria
significación. Sinceramente creo que usted en ningún momento de su
vida se habrá sentido tan hondamente emocionado.

Siento por usted una profunda admiración con motivo de
sus actuaciones en su carácter de alcalde de San Juan. Excúseme la
inmodestia de decirle que coincidimos temperamentalmente en muchas
cuestiones. Ya se lo dije a usted hace algunos meses en momentos
en que departía con el Dr. Toro en la acera este de la Plaza de Bal-
dorioty.

Ahora bien, tal vez no sea necesario que yo le diga, da-
da su conspicuidad lo que voy a decirle. Le esperan días de prueba:
si triunfamos, como triunfaremos, va a tener que realizar usted una
labor de Sísifo, labor ruda, tesonera y llena de escollos. La admi-
nistración municipal de la capital de la isla tal como se viene
desenvolviendo, de una manera fatal a los intereses de la comunidad,
constituye un verdadero nudo gordiano. Levante el hacha bien en al-
to y dispóngase al tajo definitivo. Conozco las dificultades admi-

nistrativas de ese municipio; estuve dentro de eso y me son familiares las deficiencias de los servicios todos: también yo he sentido los tentáculos terribles del pulpo de la intransigencia partidarista que invalida en ocasiones y entorpece siempre una acción oficial juiciosa.

La experiencia nos ha enseñado de una manera bien elocuente que el sistema de gobierno municipal, a pesar de las cincuenta mil y una vez que ha sido enmendada la ley, necesita una total revisión. Combatí en años anteriores el sistema de gobierno por comisiones; a la hora presente pienso de distinta manera. Todo tiene en la vida su momento, su oportunidad y creo como un convencido que los desórdenes administrativos ocurridos en algunos municipios ultimamente deben ser evitados; lo demanda la comunidad, lo demanda el bienestar público. En este sentido el gobierno por comisión es lo ideal. Estamos en el deber de probar con nuevas pautas porque lo existente es malo, malísimo. Las luchas de carácter personal van a acabar con nuestro crédito público y con nuestro prestigio como pueblo amante de la libertad.

Es hacia el problema de las finanzas, el más difícil de todos, al que debemos prestar fundamental atención. Los servicios todos, Instrucción Pública, Beneficencia, Obras Públicas, Limpieza y Pavimentación de Calles, etc. etc. demandan día tras día mayores asignaciones. La zona urbana se agranda de una manera extraordinaria, complicando las necesidades; las exigencias es-

colares aló mismo quèela sède la Beneficencia son cada día mayores y en realidad el aumento de los ingresos no corre en lineas paralelas con el aumento de aquellas.

La Beneficencia, aparte la estrechez de recursos con que se desenvuelve está viciada por la influencia de la política de compadrazgos y tolerancias insensatas. En muchas ocasiones la asistencia médica y el servicio de medicina alcanzan a sujetos con bienes de fortuna, mientras los infelices, los positivamente insolventes se ven privados de este beneficio al que por leyes divinas y humanas tienen derecho.

Dos cuestiones fundamentales quiero someter a su consideración. La primera es la que se refiere a la construcción de un hospital para niños. Yo tengo la seguridad de que si usted enarbolara esa bandera, a sus triunfos administrativos uniré este tan bello y tan simpático. Están a su disposición los fondos de la donación del Dr. Nuñez; hay unos terrenos en la calle de San Jorge, antiguo cementerio de Cangrejos que pueden ser vendidos. Se me ha informado que los directores del Hospital Betances no han de utilizar estos terrenos de acuerdo con la cesión que de ellos le hiciera ese Municipio. Siendo yo Director de Beneficencia Municipal encontré en el archivo los legajos en donde consta toda la documentación referente a la legal adquisición de esos terrenos por el Municipio y con la inteligente actuación del que fué mi secretario el Sr. Antonio Pomales se hizo la inscripción en el registro de la propiedad de estos terrenos.

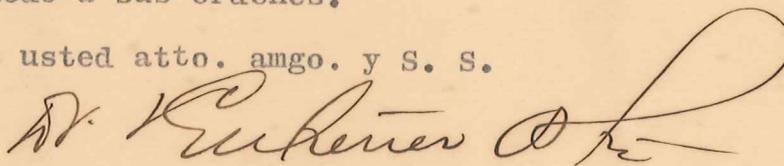
Hay una parcela frente al cementerio del Seborúco que podría ser vendida también. De este modo la administración estará en condiciones de dar comienzo a las obras del Hospital para Niños.

Otro asunto a que quiero referirme es el siguiente: aún está sin resolver por ese Gobierno Municipal una petición del departamento de Sanidad Insular demandando el concurso de ese Municipio para la instalación de una "Unidad Sanitaria" en esta ciudad. Resuelva esto ahora o resuélvalo más tarde: ello ha de redundar en beneficio de las clases pobres de San Juan, con la existencia de clínicas para niños, de enfermedades venereas, de pre-natales y dispensarios para tuberculosis.

Si de esta manera orientados los oficiales municipales de San Juan, se consigue una administración modelo, triunfante ante la opinión y por virtud de los hechos, habremos cumplido todos con nuestro deber de ciudadanos. Nuestra capital posee bellezas naturales incomparables. Démosle aquellos atavíos que la inventiva de los hombres puede proporcionarle. Solo así dejará de ser una ironía el calificativo de "Ciudad Encantada" con que halagó nuestros oídos un poeta inmortal.

Quedo a sus órdenes.

De usted atto. amigo. y S. S.



DR. VICTOR GUTIERREZ ORTIZ